

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Juárez, N. L., siendo las doce horas con veintitrés minutos del día cuatro de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Emilio Carranza número doscientos cinco del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Enrique Guzmán Esquivel, Consejero Presidente; C. Martha Luisa Pérez Díaz, Consejera Secretaria; C. Elizabeth Menchaca González, Consejera Vocal. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Jorge Emilio García Ríos, representante propietario del Partido Fuerza por México; C. Enoc Cruz Pardiñas, representante propietario del Partido Morena; C. Dora Alicia Salinas Garza, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; y 3. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Juárez, mediante el cual se resuelve lo relativo a la reconfiguración de la votación de la elección del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, y en consecuencia, la asignación de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional para la integración del referido ayuntamiento, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León en el Juicio de Inconformidad JI-078/2021. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y consejero la dispensa de la lectura íntegra, para leer una síntesis, del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Juárez, mediante el cual se resuelve lo relativo a la



reconfiguración de la votación de la elección del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, y en consecuencia, la asignación de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional para la integración del referido ayuntamiento, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León en el Juicio de Inconformidad JI-078/2021, proyecto del cual se les entregó una copia a las y los presentes al inicio de la sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de Juárez, mediante el cual se resuelve lo relativo a la reconfiguración de la votación de la elección del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, y en consecuencia, la asignación de Regidurías por el Principio de Representación Proporcional para la integración del referido ayuntamiento, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León en el Juicio de Inconformidad JI-078/2021, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente sometió a consideración de las y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. En este momento la C. Martha Luisa Pérez Díaz, Consejera Secretaria informó que siendo las doce horas con treinta y un minutos se integró a la sesión la C. María de Jesús Galarza Castillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con treinta y tres minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Martha Luisa Pérez Díaz, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

Martha Luisa Pérez Díaz




C. Enrique Guzmán Esquivel
Consejero Presidente



C. Martha Luisa Pérez Díaz
Consejera Secretaria


C. Elizabeth Méndez González
Consejera Vocal

Representante
del Partido Revolucionario
Institucional


Representante
del Partido Morena

Representante
del Partido Movimiento Ciudadano

Representante
del Partido Fuerza por México

